



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

E. ANUNCIOS

E.2. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Palencia

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de modificación de la autorización administrativa previa y de autorización administrativa de construcción de la instalación de producción de energía eléctrica de origen eólico denominada «Oteralbo» y de su infraestructura de evacuación, a ubicar en el término municipal de Herrera de Pisuerga (Palencia). Expte.: NIE 4401.

En cumplimiento de lo dispuesto en la *Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; la Ley 21/2013, de 21 de diciembre, de evaluación ambiental; el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León; el Decreto 189/1997, de 26 de septiembre, por el que se regula el procedimiento para las instalaciones de producción de electricidad a partir de la energía eólica y demás disposiciones de general aplicación, se somete a información pública el expediente indicado, que incluye el documento denominado «Proyecto de Ejecución Refundido de Parque Eólico para Generación de Energía Eléctrica "Oteralbo"».*

PETICIONARIO: POZARPAL, S.L., con C.I.F. B34202614.

Las principales características de las instalaciones son las siguientes:

- a) Objeto: Construcción de una instalación de producción de energía eléctrica de origen eólico denominada «Oteralbo» de 6 MW de potencia instalada.
- b) Ubicación: Herrera de Pisuerga (Palencia).
- c) Características: Instalación de producción eólica formada por 1 aerogenerador SIEMENS GAMESA SG 6.0-170 AM-2 o similar, de potencia unitaria 6.000 kW, altura de buje 115 m y diámetro de rotor 170 m, incluyendo obra civil para accesos y viales, plataformas de montaje, cimentaciones, canalizaciones de media tensión.
- d) Línea eléctrica subterránea para evacuación de la energía eléctrica generada por el parque eólico, de 187 m de longitud, con origen en el aerogenerador y final en el centro de seccionamiento incluido en el proyecto. Configuración en simple circuito, corriente alterna de 50 Hz, tensión nominal 30 kV. Conductor de fase RHZ1-OL 26/45 kV K AI + H16 3x1x240 mm².

- e) Línea eléctrica subterránea para evacuación de la energía eléctrica generada por el parque eólico, de 70 m de longitud, con origen en el centro de seccionamiento y final en la subestación transformadora «Villabermudo». Configuración en simple circuito, corriente alterna de 50 Hz, tensión nominal 30 kV. Conductor de fase RHZ1-OL 26/45 kV K AI + H16 3x1x400 mm².
- f) Centro de seccionamiento y medida de uso exclusivo. Edificio prefabricado de hormigón. Celda modular de protección general con seccionamiento de tres posiciones. Celdas modulares de protección para el transformador de servicios auxiliares, transformadores de medida de tensión (3TT) y de intensidad (3TI) y transformadores de tensión para teledisparo y telemando. Celda de remonte de barras. Obra civil de acondicionamiento del terreno, canalizaciones eléctricas, acera perimetral.
- g) Presupuesto de ejecución material: 3.503.377,91 €.

Lo que se hace público para que, en el plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, se puedan formular las alegaciones y observaciones que se consideren pertinentes, pudiéndose examinar la documentación de manera telemática en el Portal de Energía y Minería de Castilla y León «www.energia.jcyl.es», o bien de forma presencial en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, sito en la Avenida Casado del Alisal, 27 – planta baja de Palencia.

Palencia, 18 de julio de 2022.

*El Jefe del Servicio Territorial
de Industria, Comercio y Economía,*
Fdo.: JOSÉ MARÍA CASAS INCLÁN